

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Anunciacion de Nuestra Señora y San Dimas el buen ladron.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de S. Lucas.

AMIS UNAL FOTOGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, ob-
teniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de
todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obte-
ner copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

NOVEDADES EN SEDERÍAS Y LANERIAS APROPÓSITO PARA SEMANA SANTA

Se acaban de recibir un gran surtido de géneros de sedería co-
mo failles, paños de Lyon, rasos de Lyon y cachemires y un gran
surtido de mantillas y velos de última novedad.

SE LIQUIDAN UNA PARTE DE GÉNEROS DE LANERÍA POR FINAL DE ESTACION.

CASADEMUNT TORRABADELL Y DALMASES
PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

RAMBLA DE ESTUDIOS, NÚM. 5,

BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII. N.º 1, BARCELONA.

Gaan surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precio: reducidos.

Establecimiento de B AÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.**

Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

CRÓNICA.

Merece recomendarse por los buenos resultados que se obtienen, la especial medicacion, reservativa y curativa de la Apoplegia (Feridura) y Parálisis, del Sr. Estarriol, á quien podrán dirigirse Riera del Pino 11 Barcelona, los que deseen consultarle.

—Aun cuando nada sabemos de cierto nos haremos eco del rumor que circula de boca en boca de haber apelado á la fuga cierto conocido industrial de esta Ciudad, que giaba por valor de muchos miles de duros cada año, y á quien como es consiguiente se le creia en el apogeo. Quiere suponerse que esta fuga, que es la evidencia de una quiebra no muy limpia, está relacionada con la suspension de pagos que há hecho alguna importante casa de Barcelona, y aun hay quien añade que la fuga á que nos referimos, afecta en poco ó mucho á algun conocido establecimiento de crédito. La natural prudencia nos veda ser mas explicitos y callar nombres propios.

—Los Cacos parece que pretenden hacer teatro de sus destrezas á esta Ciudad. Segun se nos há contado ha sido robada la habitacion de una familia muy conocida en esta Ciudad, en ocasion de hallarse aquella ausente.

Hubo fractura de puertas y de muebles en donde se aguardaban ropas y puede ser que algunos valores, cosa que no puede decirse hasta que la familia robada regrese á sus hogares, que encontrará mas limpios que cuando se ausentó. Por supuesto que los Cacos no hán sido habidos.

—Con fecha del 23 se han pasado las papeletas de apremio de primer grado á los quinientos y tantos morosos que por la Contribucion industrial resultan en esta Ciudad. De modo que segun está cuenta, solo 22 ó 23 industriales son los que han pagado hasta ahora.

—Hemos sido galantemente invitados al Banquete que con motivo de la inauguracion del alumbrado por gás, sistema Sans, tendrá lugar en S. Feliu de Guixols en la tarde de este dia.

—Algunos periódicos, ministeriales por supuesto, publican un telegrama en el que se dice que el discurso del Sr. Romero Robledo, ha producido mal efecto entre los individuos del partido conservador.

Protestamos contra semejante afirmacion. El partido conservador no solo aplaude sino que hace suyo en absoluto, el discurso del Sr. Romero Robledo, que no tiene nada de demagogo, sino que es de un liberal-conservador, que es verdaderamente liberal cuando manda y cuando está en la oposicion; y no hace como los fusionistas que se hallan, en la oposicion, muy cercanos á los demagogos y en el poder parecen discípulos de Calomarde.

—Leemos en nuestro apreciable colega *El Principado*:

En la tarde de ayer recibimos una citacion que nos dirigió el Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro, por medio del escribano señor Trujillo, para que compareciésemos á declarar, en el dia de hoy, en méritos de causa que se instruye contra don Joaquin Escuder y otros. Al mismo tiempo nos fueron ocupados los números de nuestro periódico del 21 de los corrientes, edicion de la mañana.

—De *El Imparcial*:

—«¿Va usted á darnos mucho que hacer?—preguntó ayer un periodista al señor Romero Robledo al entrar en el salon de conferencias.

—No, muy poco—le contestó el señor Romero y Robledo-- he venido aquí á hacer una *plancha*.

Después de oír el discurso del señor Romero y Robledo, todo el mundo convenía en que no había hecho una *plancha*.

— El corresponsal de el *Diario*, escribe á este colega lo siguiente:

«Cuando entré esta tarde á primera hora en el salón de conferencias y contemple el espectáculo que presentaba un numeroso grupo de políticos de todos matices en cuyo centro se hallaba el señor Romero Robledo discutiendo amigablemente con el señor Montero Ríos sobre los motivos en que debía basar su discurso el ex-ministro conservador, á no estar persuadido de que no gobierna él sino sus adversarios, hubiera creído que aun era el alma de la mayoría del Congreso.

Ninguno de los actuales ministros reúne á su alrededor mas de cuatro ó seis amigos ó deudos; pero el señor Romero Robledo tiene la fortuna de que le estimen aun aquellos que son objeto de sus ataques políticos.

Decía el señor Romero que no se proponía en su discurso ni en sus actos como hombre de partido apresurar la caída del gobierno, ni siquiera romper lo que han dado en llamar unidad de la mayoría.

«Cuanto mas dure en el poder, decía, el partido fusionista, mas alegría se notará en el país cuando volvamos al poder los conservadores. Como tardemos dos años, la subida de nuestro partido será recibida con música é iluminaciones.»

Hubo risas de unos, asentimiento por parte de otros y hasta no negaron algunos de la mayoría que quizás tendría razón el Sr. Romero Robledo.»

Ya lo creo. Y tanta razón como tiene.

SIGUEN LOS RUMORES.



Vamos á hacernos eco de muchas protestas que llegan hasta nosotros en demanda de una modificación en la parte contributiva, y que se refiere á la industria y al comercio, puesto que al hacerla periódicos ministeriales, se hallan contaminados por las propias ideas del señor Camacho, y prescinden en sus columnas de dar cuenta de las exigencias de algunos de sus amigos y correligionarios en lo que respecta á tan vital como importantísimo asunto.

Si los síndicos se han equivocado, si las determinaciones que han acordado son injustas, respondan por ellos todos los centros fabriles y comerciales, respondan los contribuyentes agremiados, respondan, en fin, todos los industriales individualmente, pertenezcan al partido político que quiera, porque aquí no se trata de semejante cosa.

Uno de los primeros centros que acaso ha venido á confirmar las doctrinas expuestas por el suspenso Sindicato, es sin duda el *Instituto de Fomento del trabajo nacional* en una razonada exposición que ha dirigido al Sr. Camacho, acompañando una Memoria sobre los perjuicios que se irrogan á la industria y al comercio por las tarifas de la contribución industrial reformadas en 31 de Diciembre de 1881.

El Instituto, cumpliendo con su misión de velar por los intereses de sus representados, aduce argumentos irrefutables para deducir la consecuencia de que el país no puede justificar la eficacia del aumento, porque á ello se oponen consideraciones económicas.

Los nuevos recargos del 18 por 100 para los Ayuntamientos; el 12 por 100 por la sal, y el 6 por 100 de cobranza, que se significan en la englobación de los recargos impuestos á las cuotas fijadas por el reglamento de 1873, implican uno de los temas que el Fomento del Trabajo nacional aduce para someter á la razón del Sr. Camacho.

La junta directiva, termina con la súplica de que se tengan presentes por la dirección general de Contribuciones encargada de la redacción del reglamento definitivo, las consideraciones y datos expuestos en la Memoria que se acompaña, no olvidando *que la acumulación de los recargos en las cuotas es altamente perjudicial á la equidad contributiva.*

2.º Que el reglamento y las tarifas reformados sean sometidos al exámen, deliberación y aprobación de las Cortes, á fin de que, depurados por la pública discusión, sean revestidos de toda la fuerza legal que requieren las leyes tributarias, conforme á lo dispuesto por la Constitución del Estado.

¿Qué suerte puede esperar la exposición del Instituto de Fomento del trabajo nacional?

Siempre hemos dicho que en los repartos se había procedido sin un criterio fijo y sin que los síndicos hubiesen intervenido, como determina la ley, en la confección de los impuestos que á los mismos afectasen; así es que las monstruosidades se suceden sin interrupción y el asombro se apodera de todos los ánimos.—*E. G.*

Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Madrid 22 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

No puedo yo pintar en los estrechos límites de una carta lo ocurrido ayer con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo, notable como de orador parlamentario de gran fuerza y que está llamado por los ataques que contiene, y que hoy continúa, á levantar gran polvareda en todos los lados de la Cámara.

Lo que no me parece que levantará es el espíritu de la mayoría, dispuesta á ver morir sin dársele un ardite algunos de los ministros. Para convenirse de esto basta haber asistido ayer al Congreso y contemplar la frialdad, y no se si aventurar otra palabra, con que la mayoría recibía los implacables ataques que el orador conservador dirigió á determinados ministros, que bien puede afirmarse quedaron huérfanos, indefensos en el Parlamento.

Los ministros estan muertos ya—decia á voz en cuello en los pasillos un probado ministerial; aunque anoche poco se habló de crisis, ó nada. Hasta *El Correo* encontró floja á la mayoría.

Grande fué la impresion por el discurso producido, cuyas declaraciones son graves, como V. puede ver leyendo el diario de sesiones. Terminada la sesion, no se podia dar un paso en dos pasillos y salon de conferencias á causa de los numerosos y apiñados corrillos. En general los ministeriales censuraban las acusaciones del ex-ministro, y el conde de Xiquena prometia traer á debate documentos curiosos respecto á lo de los petardos; pero no hubo una voz que defendiese al ministro de Hacienda, ni aun sus mas allegados.

Y sin embargo, me decia un ministerial muy bien enterado, dudo que deje el Sr. Camacho la cartera, pues es uno de los puntales de la situacion: esto no obstante preveo una modificacion ministerial en tiempo relativamente breve, si el espíritu de esta mayoría no se levanta y da muestras de vida, pues hasta el presidente, suspendiendo el debate y dejando al gobierno bajo la impresion de las acusaciones conservadoras, parece que simpatiza con la causa opositora.

Hoy continua en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, de quien se decia anoche que no habian merecido la aprobacion del Sr. Cánovas sus declaraciones; pero esto es incierto porque en la tertulia de cierta dama de la aristocracia declaró anoche mismo lo contrario el jefe de los conservadores.

Hasta ahora se sabe que tomarán parte en el debate, desde los bancos de la mayoría los Sres. ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda y el Sr. Conde de Xiquena, aunque este brevemente. Se dice que tanto se vá á hablar en este punto, que saldrán á relucir curiosos detalles respecto al duelo hace poco llevado á cabo entre Ducascal y el director de La Viña, Granes, del cual salió este descalabrado. Puede ser que todo esto sean exageraciones: muchos hombres sérios censuran que se lleven estas cosas al Parlamento; pero estoy en que aun tendrán mucho que censurar, porque cada dia cunde mas el deseo de llevar á las Córtes estos y otros detalles para que tengan publicidad.

El debate, pues, comienza ahora; veremos hasta donde vá. Bienaventurado el Senado que no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesion con la forma de se avisará á domicilio.

La Gaceta de hoy trae la nueva ley provincial del Sr. Gonzalez y la de Sanidad, ambas, claro, en proyecto, lo mismo que la del Sr. Leon respecto á atribuciones del Gobernador general de Cuba. Nadie habla de estos proyectos; el tiempo que deja el asunto palpitante se dedica á los consumos.

Se ha verificado hoy reunion de los diputados andaluces, brotando desde luego á oposicion al proyecto de ley reformando la última ley de consumos, pero no se ha tomado acuerdo definitivo. A las tres ya estaban todos los concurrentes en el salon de sesiones.

En los pasillos se hallaba á la hora á que me refiero el Sr. Moret, manifestando á algunos señores que estaban á su lado, que está dispuesto á convocar la Comision de presupuestos y abrir un gran debate respecto á las reformas. Como es de suponer obrará en todo esto de acuerdo con el gobierno, pues por su cuenta no hará nada en asuntos tan delicados.

Con todo esto relacionada hoy á V. la noticia que segun lo que informan los delegados del Banco de España, la recaudacion en provincias es mucho menos de lo que se esperaba, debiendo procederse á hacer efectivas los las cuotas por la via de apremio.

Actívase con cuidado la próxima celebracion del meeting libre-cambista. Los oradores que en él tomarán parte se reunen mañana en la casa del señor D. Gabriel Rodriguez, y como asistirán señoras está ya entablada la lucha por billetes, que ya se sabe todo lo fuerte y potente que es aquí, porque se trata de complacer á ellas, que son la gran palanca que mueve por punto general las acciones de los hombres lo mismo en Madrid que en San Petersburgo.

Anoche dió en el Ateneo el Sr. Figuerola su anunciada conferencia sobre el tema *Li Bárbaros*, que desenvolvió con maestría, aunque fué considerado al llamar bárbaros, y no de los de mejor especie, á los cruzados que llevan las ideas de la religion cristiana á Oriente. Esta noche continúa el debate en la seccion de literatura con el punto, el naturalismo en el arte.

He estado en el Congreso hasta hace en un instante: hoy ofrece la Cámara aspecto distinto en parte que ayer, porque si bien la concurrencia es numerosa nótase mayor entusiasmo en la mayoría; no ha aumentado el número, tanto que no han escaseado las interrupciones al Sr. Romero, que ha seguido en el mismo tono atacando con dureza.

El banco azul está bien poblado, asisten la gran mayoría de los ministros, incluso al Presidente; el de gobernacion toma notas. Los bancos de la minoria conservadora, poblados pobladísimos, asistiendo muchos senadores como Orovio, Molins y otros. Todos creen que el debate se empeña cada vez mas, acaso se equivoquen. El ex ministro conservador ha hecho una gran defensa del Sindicato, cuyos individuos asisten á la sesion.

De provincias que en Barcelona andan agitados los ánimos por haber el gobernador disuelto la reunion que celebraban industriales y comerciantes en el teatro de Novedades. Nada del extranjero.

Su atento S. S.—*F.*

Celrá 20 de Marzo de 1882.

Sr. Director de ECO DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: Un deber de gratitud me induce á hacer público que habiendo ocurrido un incendio en mi casa el dia 4 del corriente, di el correspondiente aviso al Sr. D. Jaime Vila, representante en Girona de la Union y El Fénix Español en cuya Compañía tengo asegurada mi casa y se procedió en seguida al arreglo de los daños ocasionados por dicho incendio habiendo sido el resultado de la peritacion tan satisfactorio y satisfecho con tanta puntualidad, que no puedo menos de dar un voto de gracias á la mencionada Compañía por su noble y exacto proceder y á las personas que tan dignamente la representan por su gran actividad en el desempeño de su cometido.

Agradeciéndole la insercion de las precedentes líneas se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Sixto Torrellas.*

ANUNCIOS GENERALES.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluqueria de Pages, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

JARÁBE RABANO YODADO

A L O M A R .

Nuestro Jarába ha sido preconizado, por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándole de virtudes superiores á los demás preparados, aceites de hígado de bacalao etc., etc. para combatir las enfermedades, escrofulosas, linfatismo raquitismo, palidéz afecciones de la piel y todas las que dependan de la pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Deposito Central: Señores Alomar y Uriach calle Moncada n.º 20 Barcelona.

Abaceazgo del M. I. Sr. Marqués de la Quadra.

Se vende á piezas sueltas el Manso Camps sito en Bordils. Los títulos y demás condiciones pueden verse en el despacho del procurador D. Rafael Corominas.

Huertas 6-2.º Gerona.

Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA.

DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13.

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc.

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse. Ciudad y Regomir, núm. 13.

LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto
de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. pc

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.	Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante
Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.	Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.
Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.	Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.
Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,	Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

IGNACIO MAJÓ

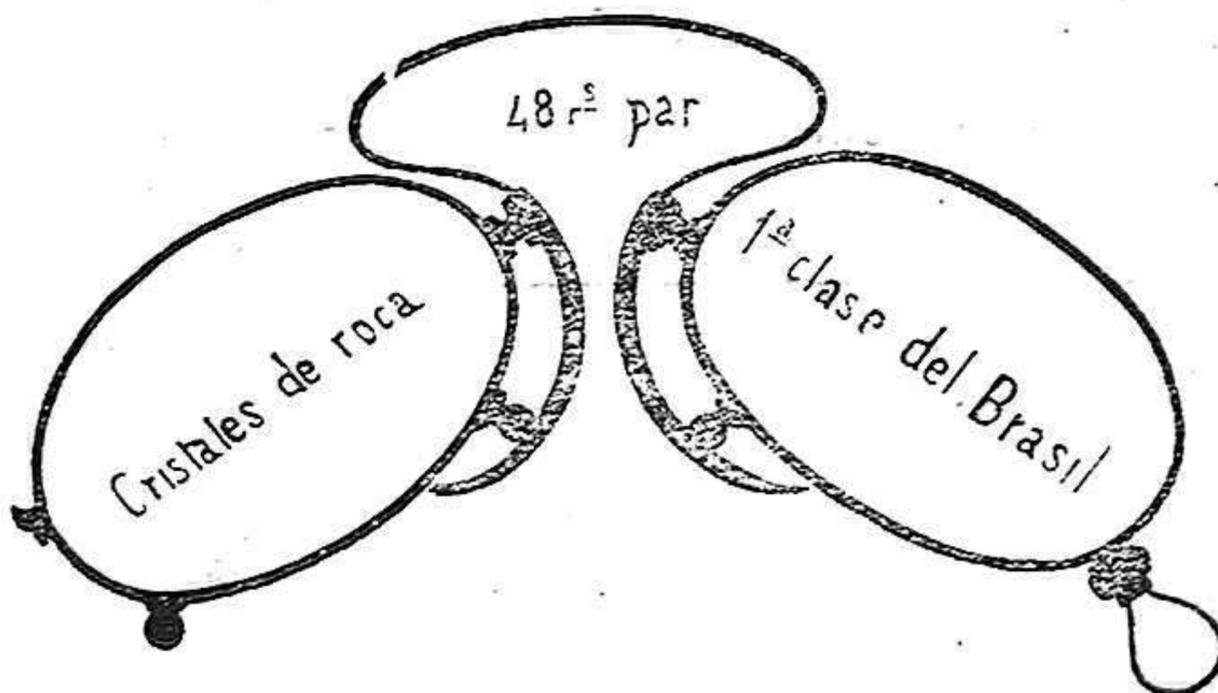
CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para rayos. Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º; PUERTA 2.ª DE 12 Á 2

EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Europa un año. 12 francos.
 En América » » 5 pesos oro.
 Se suscribe en esta Administracion y en la libreria Española.

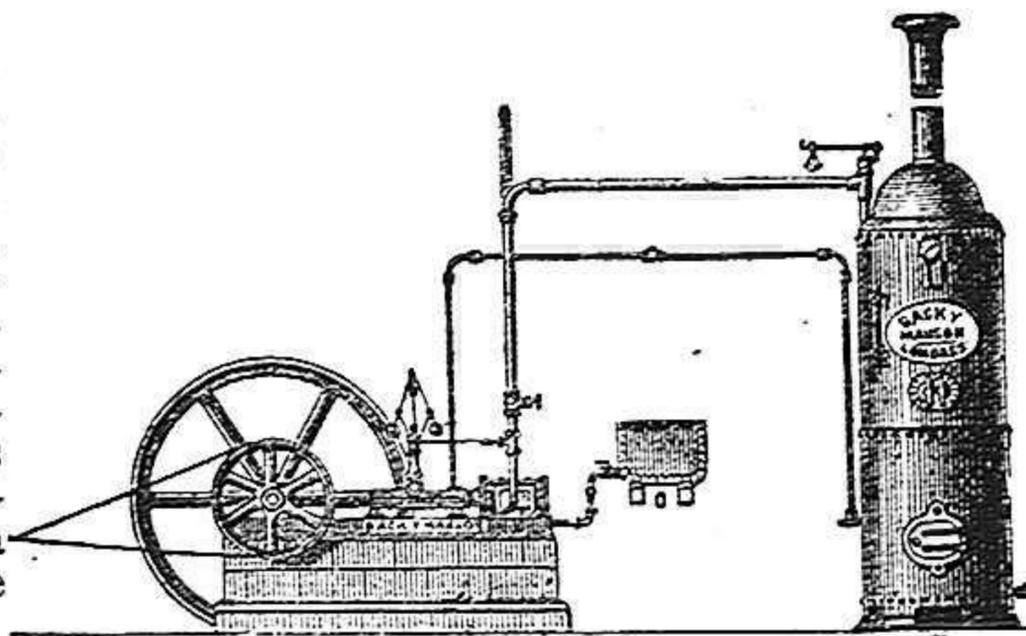
J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,
 Especialidad en cronómetros, cajas da música y relojes de com-
 plicacion.

Almacen de Máquinas de Vapor inglesas.

BOMBAS
 del último sis-
 tema privilegia-
 do para la ele-
 vacion de aguas
 y riegos de toda
 clase de acceso-
 rios de maqui-
 naria.—Máqui-
 nas horizonta-
 les mejoradas
 con condensa-
 dores de 6 hasta
 50 caballos de
 fuerza.



DE
BACK Y MANSON
 36, New Broad, st.
 LONDRES.
 Unico representante
 en España.
 Howard Luis Ethbert
 11 trip.do, Plaza Palacio,
 BARCELONA.

Se remiten presu-
 puestos y dibujos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Seccion del 22 de Marzo de 1882.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor Posada Her-
 rera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Las tribunas completamente llenas; mucha concurrencia tambien en los escaños; en el bancos azul los señores ministros de Hacienda, Gobernacion y Guerra.

Jura el cargo de diputado el señor Armiñan.

Orden del dia; Dictámen negando al Juzgado de primera instancia autorizacion para procesar al diputado señor Boixader.

Sin debate fué aprobado.

Continúa la interpelacion sobre la cuestion llamada del Sindicato.

El señor ROMERO ROBLEDOS: Al reanudar mi discurso he de empezar por hacer la misma declaracion que ayer, y es que no quiero molestar en lo más mínimo al gobierno ni á la mayoría, y que deseo que la pasion política no tenga intervencion en este debate.

Examinando la naturaleza de la contribucion de subsidio dice el orador que despues del aumento exorbitante que se ha dado á esta contribucion, se ha hecho de la forma en que se hace el reparto un arma poderosa que puede ser un gran peligro en manos de cualquier gobierno. (En este momento entra el presidente del Consejo y se encuentra en el banco azul todo el gabinete, escepto los ministros de Estado y de Fomento.)

Hizo un resúmen de los puntos de que ayer trató en su discurso, y respecto al referente á la causa de los jugadores ó petardistas, dijo que para rechazar suposiciones maliciosas y demostrar que no tienen razon los que han supuesto que ha defendido á los jugadores, tiene que declarar que no conoce á ninguno de los procesados, que algunos de ellos son republicanos, uno de ellos ha sido jefe de orden público en Madrid, otros son constitucionales, cuyos nombres deben figurar en los listas del Círculo, constitucional; que ninguno de ellos es conservador, y por consiguiente, que lo que aquí he hablado yo respecto á este particular, no lo hago por amistad particular ni política, sino en defensa de la ley y de la justicia.

Pasa á ocuparse de la detencion, que califica de arbitraria de los Síndicos de Madrid.

Recuerda la reunion que estos celebraron en Capellanes el dia 18 de Febrero último, en la cual tuvo gran lujosa representacion la autoridad de Madrid, que hubo quizás cien individuos que al entrar ex-

hibieron la medalla de agentes de la autoridad, sin contar otros de mayor categoria. Despues de esta reunion el gobernador de Madrid llamó al presidente del Sindicato y le advirtió de que habian cometido, no se que delito, dice, leyéndole no sé qué artículo del Código en qué habian incurrido en aquella reunion.

Y aquí empieza lo raro, en un mismo dia dos fiscales de Madrid, el uno del juzgado de primera instancia del distrito del Centro y el otro municipal del Hospicio y formulan denuncia contra los mismos individuos por un solo delito. No puede haber más escandalosa infraccion de las más triviales nociones de derecho. Dos tribunales no pueden conocer á un tiempo de una misma causa.

El juez municipal del distrito del Hospicio tuvo empeño sin duda en demostrar que nadie le ganaba en celoso deseo de servir no sé á quien, puesto que sin levantarse del sillón siguió el procedimiento, recibió declaraciones á los síndicos y como alegasen estos que se seguia causa criminal por el mismo hecho en el Juzgado del Centro y ofrecieron probarlo, el juez municipal no quiso admitirles la prueba.

Hay que advertir que ese juez tiene muchas honras; la de ser juez municipal y la de haber sido pasante del actual ministro de Gracia y Justicia. (Grandes rumores en los bancos de la derecha.)

No me interrumpais, dice, porque así vamos á creer que álguien os ha censurado la benevolencia con que ayer me oisteis, y yo no é de hacer caso de vuestros rumores, para que no se crea esto mismo. (Risas.)

Lee el orador el auto fundando la prision de los procesados y el artículo del código que en él se sita comprendido en él el delito que se perseguia.

Lee el artículo citado que se refiere al delito de rebelion, por el cual se entiende el hecho de querer destronar el rey, al regente del reino ó ejercer coaccion sobre cualquiera de los ministros.

VARIEDADES.

Un Elefante Popular.

Lóndres está preocupado algunas semanas por lo que los periódicos ingleses llaman el asunto Jumbo.

Este suceso háse trocado en trágico

La escena pasa en el Jardín zoológico, y el héroe de la aventura es un elefante llamado Jumbo, el más grande de los elefantes cautivos.

Desde hace diez y siete años, Jumbo acostumbra á llevar sobre su espalda en el parque del Regente los niños y las criadas que á él se confían. Pero hace poco tiempo nótase un brusco cambio en su carácter, se irrita sin motivo aparente y es peligroso en sus momentos de cólera.

Jumbo tiene veinticinco años, le edad crítica de los elefantes, y en la cual es difícil conservar su domesticidad.

Decidióse, en fin, que Jumbo sería vendido, y el americano Barnum, el célebre expositor de curiosidades, le adquirió por 50.000 francos.

Llegada la hora de partir para el Nuevo Mundo, ocurrió una escena que los visitantes del Jardín zoológico encontraron tiernísima.

El viejo amigo de los niños de Londres reusó obstinadamente entrar en la jaula que le habian hecho para ser trasportado á bordo del buque *Persian Monarch*, por medio de fuertes gruas.

El vapor, en vista de esto, saldrá sin él. Los ingleses aplauden la resistencia de Jumbo y no le dejan partir.

Se han abierto suscripciones para rescatarle; algunos proponen que se celebren *meeting*, como cuando al asunto Tilhborne.

Infinidad de cartas le han sido remitidas al director del Jardín para hacerle partícipe de la simpatía pública, y algunos le envían tortas y pasteles para el elefante.

La reina y la familia real están interesadas en esta aventura, que ha suministrado tema á un clérigo de Folkestone para uno de sus sermones más elocuentes. Este reverendo declaró que habia en ello una señal de los tiempos, y que la marcha de Jumbo seria un vergüenza para la nacion.

Barnum, á pesar de todo, exige su elefante.

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 23—*Congreso*: Se dá lectura á varias exposiciones y peticiones. Se aprueba el dictámen declarando puertos de segunda órden á Rivadeo y Torrevieja.

El señor Canyellas denuncia los abusos cometidos en Tarragona durante la dominacion conservadora y fijándose especialmente en la prision del director de *La Opinion* explica las causas que la motivaron, dirigiendo duros cargos al juez de Monfort que la dictó. Termina diciendo que los conservadores son tiranos en el poder y demagogos en la oposicion.

El señor Romero Robledo rechaza los cargos que le dirige el diputado.

—Continuando el señor Romero Robledo su discurso se estiende en consideraciones sobre el juego, recordando las circulares que publicó siendo ministro, escitando el celo de los tribunales para perseguirlo. No cree que pueda estirparse de raiz mientras se tolere en círculos aristocráticos, casinos, etc., donde afirma se sigue jugando. Ocupándose de la salida de los presos del Saladero, dirige alusiones á los demócratas.

Los señores Martos y Sardoal piden la palabra.

—El Consejo presidido por S. M. el Rey se ha ocupado de las discusiones parlamentarias, de la interpelacion pendiente en el Congreso y de la actitud de varios diputados. Con este motivo ha repetido el Sr. Sagasta que, si se hicieren, no cederia á las amenazas de nadie, sea cual fuere su importancia política.

—*Congreso:* Despues de rectificar el señor ministro de la Gobernacion, se levanta el señor conde de Xiquena á contestar al Sr. Romero Robledo y se defiende enérgicamente de los ataques que le ha dirigido el ex-ministro conservador motivándose un ruidoso incidente que se apacigua con la intervencion de los señores Posada Herrera y Cánovas del Castillo. El señor conde de Xiquena explica algunas palabras que la minoría conservadora cree ofensivas, terminando la sesion.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 22 de Marzo de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'77
 Subvenciones ferro-carriles 56'50
 Biletos Tesoro Cuba 100'00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 66'50
 Crédito Mercantil (viejos) 00'00
 Id. id. (nuevos) 12'69
 Banco Hispano Colonial 81'50
 Id. de Cataluña (viejas) 30'50
 Id. id. (nuevas) 03'00
 Id. de Préstamos y Descuentos 34'00
 Ferro-Carril de Francia 113'50.
 id. de Orense á Vigo 45'00.
 id. del Norte 130'50.
 id. de Alicante 112'50.